



SINE LABE

2025

Hermandad Sacramental
AMARGURA



BOLETÍN INFORMATIVO CONCEPCIONISTA 2025

CARTA PASTORAL

Rvdo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

D. Antonio Rivas Durán

ACTOS Y CULTOS RECIENTES

Secretaría

ESPAÑA Y LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

D. Nicolás de Cárdenas

NUESTRA NAVIDAD

CONVOCATORIA DE CULTOS

PROCESIÓN NIÑO DIOS

D. Bernardo Hermosín Calderón

MISA EN HONOR DE SAN JUAN

Grupo Joven

CELEBRACIONES PARROQUIALES

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD Y LOTERÍA DEL NIÑO

Mayordomía

**ÉPOCA I – AÑO XXVIII – TIEMPO ORDINARIO 2025
BOLETÍN Nº7**

Edita: Antigua, Pontificia, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Dios, Concepción Purísima de María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Madre y Señora de la Amargura y San Juan Evangelista

Casa de Hermandad: C/ San Sebastián, 3, Alcalá de Guadaíra, 41500 – Sevilla

Teléfono: 955680978

Mail: hermandad@amoryamargura.org Web: www.amoryamargura.org

AVISO LEGAL: La Hdad. no se identifica necesariamente, ni se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas por los colaboradores y articulistas, así como no se hace responsable de la autoría de los contenidos publicados, que deberán ser siempre originales bajo la responsabilidad del colaborador

TEXTOS:

Rvdo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses
Antonio Rivas Durán
Bernardo Hermosín Calderón
Diana Mantecón Piña

COLABORADORES GRÁFICOS:

Portada – Daniel Valencia Hermosín
Paula Ponce
Jacobo Díaz Portillo
Rubén Díaz

CARTA PASTORAL



La declaración dogmática de la Purísima Concepción de la Virgen tuvo lugar el 8 de diciembre de 1854, pero pertenece al patrimonio de la fe cristiana desde tiempo inmemorial. Los cristianos confesamos que María fue preservada en su concepción de la herencia del pecado original en previsión de los méritos de la redención de Jesucristo (cf. LG 53). En la liturgia de la Palabra de este día se proclama que Dios «nos eligió en la persona de Cristo, antes de crear el mundo, para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor» (Ef 1,4). En María, la primera redimida, se cumplen a la perfección estas palabras que el Apóstol dirige a los cristianos de Éfeso.

El capítulo 3 del libro del Génesis narra la caída de nuestros primeros padres en la tentación de la serpiente, cometiendo el pecado original, del que la humanidad sería a partir de entonces heredera. Eva observó «que el árbol era bueno de comer, atrayente a los ojos y deseable para lograr inteligencia; así que tomó de su fruto y comió. Luego se lo dio a su marido, que también comió» (Gén 3, 6). Después del pecado, Adán y Eva fueron expulsados del paraíso y Dios «colocó a los querubines, y una espada llameante que brillaba, para cerrar el camino del árbol de la vida» (Gén 3, 24). Cuando en la Anunciación la Virgen se proclamó esclava del Señor y dio su sí al plan de Dios, el ángel -señala el evangelista san Lucas- se retiró (Cf. Lc 1, 38). El arcángel Gabriel salió de la presencia de la Virgen y quedó libre el acceso al árbol de la vida.

La iconografía cristiana ha representado tradicionalmente a la Santísima Virgen en su pura y limpia concepción erguida, en actitud de oración y, en muchas ocasiones, pisando la cabeza de la serpiente. La enemistad que Dios anunció en el protoevangelio entre la mujer y su descendencia y el tentador (cf. Gén 3, 15) se manifiestan en la vida de la Virgen María de un modo eminente. Una enemistad con el pecado que no se reduce a un momento determinado de su vida, sino que abarca toda su existencia. La Virgen confió en la palabra recibida a lo largo de toda la vida, mantuvo la fidelidad al plan del Señor, en la esperanza en la

salvación que había de producirse por su Hijo, y en la caridad de Aquel que entregaría su vida por nosotros.

La contemplación del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen nos anima a valorar el perdón y la gracia que recibimos en el Bautismo y a perseverar en el camino de la conversión. En María encontramos la gracia plena, la pureza de las vírgenes, el valor de los mártires, la sabiduría de los doctores, la generosidad y la perseverancia, en definitiva, de los santos. En ella encontramos, además del ejemplo admirable de la santidad perfecta, el auxilio y la fortaleza para resistir las tentaciones que rompen nuestra comunión con Dios. Ella es la imagen perfecta de lo que la Iglesia está llamada a ser, nos muestra el camino de la santidad activa, el camino de la escucha, la contemplación, la oración, el servicio, el camino del discipulado ferviente. En la vida de la Virgen, desde su pura concepción hasta su gloriosa ascensión, encontramos el itinerario para alcanzar la bienaventuranza eterna que Dios tiene preparada para sus hijos.

«Y el ángel se retiró». La Pura y Limpia es desde la Anunciación la casa de Dios y la puerta del Cielo. Entreguémonos a la veneración de la Santísima Virgen con el espíritu de quienes fuimos constituidos hijos suyos sabiéndonos destinatarios de la alegría que el ángel le anunció en la mañana de la Anunciación.

Rvdo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Estimados hermanos y hermanas en Cristo:

Con el inicio del tiempo de **adviento**, nuestra Iglesia nos invita a abrir el corazón a la **conversión** y a la **preparación espiritual** para recibir al Señor que viene. Es un tiempo sagrado, un camino de luz que nos conduce al **Misterio de la Encarnación**, donde Dios se hace uno con nosotros.

Desde nuestra Hermandad, queremos vivir este tiempo con intensidad, con fe renovada y con el compromiso de ser testigos de la esperanza cristiana en medio del mundo. Durante las próximas cuatro semanas os animamos a participar activamente en los actos **litúrgicos, formativos y culturales** que nuestra parroquia y nuestra Hermandad han preparado, para que juntos, como comunidad viva, nos preparemos para el nacimiento del Salvador.

El día **8 de diciembre**, solemnidad de la **INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA**, celebraremos nuestra tradicional **Eucaristía Solemne**, en la que renovaremos nuestra profesión de Fe y proclamaremos con gozo el dogma de la **SIEMPRE PURA Y LIMPIA**.

Al término de la Eucaristía, nuestro querido Hermano **Lauro Gandul Verdún** anunciará con fervor el Nacimiento del Hijo de Dios, seguido por la bendición e inauguración del tradicional Nacimiento que cada año instalamos en nuestra casa de Hermandad, signo visible de nuestra espera gozosa.

Así mismo, quiero agradecer a nuestra Hermana María Teresa Róales Herrera por el magnífico trabajo pictórico realizado para ilustrar nuestra felicitación de Navidad y anunciar la venida del Mesías.

El día **27 de diciembre** a las 20:00 horas y en nuestra parroquia celebraremos **Solemne Eucaristía** por la festividad de **San Juan Evangelista** para dar gracias por todos los actos organizados por el **75 aniversario de la fusión** de la Hermandad Sacramental, Concepcionista y de Ánimas, con la Hermandad de Penitencia del Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Madre y Señora de la Amargura y San Juan Evangelista, como asimismo también

conmemoraremos los **85 años de la bendición** de Nuestra Madre y Señora de la Amargura.

Además, os convocamos especialmente a los **niños, jóvenes y familias** a participar en la **procesión de Gloria** en alabanza al nacimiento del **NIÑO DIOS**, que tendrá lugar por las calles de nuestra feligresía el próximo **2 de enero** por la tarde. Que sea una manifestación alegre de nuestra fe y una catequesis viva para todos.

Os animo a seguir participando en la vida diaria de la Hermandad y de nuestra Parroquia. Que la misa dominical sea el centro de nuestra semana, el lugar donde Hermandad y Parroquia se funden en una sola comunidad, **SIEMPRE UNIDOS** en Cristo.

A continuación, el equipo de redacción de este boletín digital os presentará la agenda de los próximos meses. Participemos con entusiasmo y hagamos **más Hermandad, más Parroquia, más Iglesia.**

Que el **Beato Agustín Alcalá** interceda por todos nosotros, y que nunca perdamos de vista el centro de nuestra fe: el **Santísimo Sacramento del Altar**, donde Dios se hace presente bajo la especie del pan Celestial, para su mayor gloria y adoración.

Con afecto fraterno

Antonio Rivas Durán – Hno. Mayor

ACTOS Y CULTOS

El pasado sábado *14 de junio* nuestra Hermandad recibió en la puerta de su casa de Hermandad a nuestra patrona. Santa María del Águila coronada marchaba camino de la capilla del Carmen, donde posteriormente la acompañaríamos en su **Solemne Pontifical** en La Plazuela por el **XXV Aniversario de su Coronación Canónica** y su posterior procesión triunfal de regreso a su santuario.

Ya adentrados en el mes de junio, el miércoles *18 de junio* comenzamos nuestro **Triduo Sacramental**, donde rendimos pleitesía y adoración a Jesús Sacramentado. Tras ello, el *sábado 21 de* celebramos la **Función Solemne en la Víspera del Corpus Christi**, finalizando con la Procesión Claustral. Al finalizar la misma disfrutamos de un concierto por el **75 Aniversario de la fusión** de las 4 hermandades por la **Banda de Alcalá** en La Plazuela.



Posteriormente, el *domingo 22 de junio*, Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor, la Hermandad participó en la vuelta a la tradicional **procesión del Corpus** por las calles de nuestra ciudad, organizado por la Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús nazareno.

De nuevo nuestra Hermandad volvió a celebrar su **Campamento de Verano**, esta vez en su XXI edición, en la localidad de El Bosque, Cádiz. Los más de 100 pequeños desde el *domingo 6 al 9* los mayores y del

9 al 13 de julio los más chicos, disfrutando de unos días llenos de aventura, amistad y amor entre amigos.



El 9 de julio tuvo lugar la **bendición** del nuevo lienzo con una **fotografía del Santísimo Cristo del Amor** que preside desde entonces la **capilla del tanatorio** de nuestra localidad.

Como viene siendo ya tradicional, celebramos Santa Misa el 17 de julio en la Capilla Sacramental, fecha del martirio del Beato Agustín Alcalá.

En pleno mes de agosto, disfrutamos de la **novena itinerante** por los **XXV años** de la coronación canónica de nuestra patrona. La Santísima Virgen llegó a nuestra parroquia el 10 de agosto, celebrándose la novena al día siguiente, entre otros actos en nuestra Parroquia. Finalmente asistimos a la **función en honor** de nuestra patrona, **Santa María del Águila coronada** el día 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de la Virgen. A la tarde, acompañamos a la Santísima Virgen en su procesión por las calles de nuestra ciudad.

Tras la vuelta del verano, el miércoles 3 de septiembre aconteció la **Eucaristía de inicio de curso del Consejo General de Hermandades y Cofradías** de nuestra localidad con la Eucaristía en la Parroquia de San Sebastián.



Así mismo, en la misma semana tuvo lugar la Eucaristía de **acción de gracias por el magisterio** en nuestra parroquia de **D. Javier Criado** el **sábado 6 de septiembre**.

El lunes 8 de septiembre, tuvo lugar la **Santa Misa en honor de Ntra. Madre y Sra. de la Amargura por la Natividad de Nuestra Señora**, estando la imagen a la veneración de sus

fieles y devotos durante todo el día. La Santa Misa fue acompañada musicalmente por *D. José Manuel Iglesias Moreno* y *Dña. Aurora Díaz Hermenegildo*.

Por último, el *18 de septiembre*, celebramos la **Eucaristía de toma de posesión** del nuevo párroco, **D. Álvaro Montilla González**.

Ya en el mes de octubre, aconteció la **Verbena de la Familia** el *sábado 18 de octubre* en la Plazuela, estando acompañado por multitud de amigos, remarcando la labor desinteresada y de fraternidad entre los hermanos y allegados de nuestra Hermandad.

Así mismo, el *30 de octubre* se rubricó la firma del contrato con la **banda juvenil de la centuria romana Macarena** para la procesión del **Niño Dios** el próximo 2 de enero.

Ya en el *mes de noviembre*, todos los días a las *08:30 horas* estuvimos presente en las **misas por las almas de nuestros fieles difuntos**, en nuestra Capilla de Ánimas.

Durante los días 3, 4 y 5 tuvo lugar el **Solemne Triduo** en honor al Beato Agustín Alcalá y Henke, culminando con la **Solemne Función** el *jueves 6 de noviembre*, día en que la Iglesia celebra la fiesta de los mártires por la persecución religiosa en el siglo XX.

Para finalizar, el *sábado 22* tuvo lugar la igualá del paso del Niño Dios, con la presencia de multitud de niños deseando participar en la procesión.



ESPAÑA Y LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Cada 8 de diciembre, la Iglesia celebra la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María. En España, son numerosísimas además las vigiliass en honor a la Virgen la noche del 7.

Una de las fechas más claves es el año de 1585, debido a un milagro atribuido a la Inmaculada Concepción permitió la victoria de las tropas españolas en la batalla de Empel. Si bien fue antes de la proclamación del dogma, en España éste ya se defendía desde mucho tiempo atrás.

La madrugada del 7 al 8 de diciembre de 1585, durante la Guerra de los 80 años, la situación de las tropas del emperador Felipe II no presagiaba nada bueno.

El Tercio Viejo de Zamora comandado por Francisco Arias de Bobadilla se encontraba atrapado en el dique de Empel, frente a la isla de Bomel. El hambre y el frío atenazaban la moral de la tropa. Bobadilla llamó a sus capitanes y les conminó a rezar con fe para que Dios les librara del destino que se preveía espantoso.

Al poco, un soldado que trataba de cavar un hoyo donde refugiarse del viento y el frío, halló una tabla con la imagen de la Inmaculada Concepción. De inmediato, fue llevada en procesión hasta una iglesia cercana.

Tras el acto de devoción de la tropa, se produjo un hecho extraño, milagroso, para esas fechas: la superficie del dique se congeló casi de forma repentina. Las tropas españolas pudieron caminar a pie sobre las aguas heladas y derrotar a la escuadra holandesa rebelde.

Desde entonces, fue proclamada patrona de los Tercios. El patronazgo de la Virgen a toda la Infantería española, la más antigua del mundo, no se hizo oficial hasta 1892, por una Real Orden de la regente María Cristina.



El dogma de la Inmaculada Concepción y España

La relación entre España y la Purísima se remonta más allá a la fecha del 8 de diciembre de 1854 el Papa Pío IX, donde proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María mediante la bula *Ineffabilis Deus*.

En ella se establece que “la doctrina que sostiene que la Beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción” ha sido “revelada por Dios” y “debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles”.

Pero desde mucho tiempo antes, España se había destacado por su defensa de la Inmaculada Concepción. El precedente más remoto se halla en el monarca visigodo Wamba,

que se distinguió en el XI Concilio de Toledo (año 675) como “defensor de la Purísima Concepción de María”.

Pasaron los siglos y España siguió siendo bastión defensor del dogma de la Inmaculada. Así, Felipe IV, que reinó entre 1621 y 1640, instó al Papa Gregorio XV a que proclamara el dogma, aunque sin éxito. En 1761, el rey Carlos III estableció el “universal patronato de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción en todos los Reinos de España y las Indias”. La Orden que lleva el nombre de este rey es la más alta condecoración civil que se otorga en España desde 1771. Su emblema es, precisamente, una Virgen Inmaculada. Para terminar y como detalle, la estatua situada en la plaza de España en Roma fue colocada allí en atención a la defensa de este dogma mariano por los españoles a través de los siglos.

Privilegio de los sacerdotes españoles

Tras la proclamación del dogma, en el siglo XIX se otorgó un privilegio especial a los presbíteros de la Iglesia que peregrina en España para vestir casulla de color azul purísima en la Solemnidad de la Inmaculada.

Se trata de una excepción notable, ya que la Instrucción General del Misal Romano establece que los colores litúrgicos son blanco, verde, rojo, morado, negro y rosado.

El uso en España de la casulla azul, sin embargo, está recogido desde el siglo XVII, mucho antes de la proclamación del dogma. Su primer reconocimiento corrió a cargo del Papa Pío VII en 1817, concedido a la Catedral de Sevilla para la fiesta de la Inmaculada y su octava.

Este privilegio fue ampliado a toda la Archidiócesis hispalense en 1879. Cuatro años más tarde, se extendió a todas las diócesis de España. En 1962 se estableció que los ornamentos litúrgicos de este color fueran usados sólo el día de la solemnidad y en las Misas votivas de la Inmaculada.

Nicolás de Cárdenas



NUESTRA NAVIDAD

Visita el “Nacimiento” instalado en nuestra casa de Hermandad del 9 de diciembre de 2025 al 4 de enero de 2026 con el siguiente horario:

- Lunes a viernes de 19:00 a 20:30 horas
- Sábados y Domingos de 11:00 a 13:00 horas

La **inauguración** del mismo se realizará tras la Función Solemne del día 8 de diciembre, realizándose seguidamente la **Exaltación de la Navidad**, corriendo a cargo de *D. Lauro Gandul Verdún*, contando con el acompañamiento musical a cargo de *D. Curro Portillo Pineda*. Los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2025 y 1 y 2 de enero de 2026 permanecerá cerrado.

“Porque un niño nos ha nacido, un hijo nos ha sido dado, y la soberanía reposará sobre sus hombros; y se llamará su nombre Admirable Consejero, Dios Poderoso, Padre Eterno, Príncipe de Paz”
(Isaías 9, 6)

Con nuestros mejores deseos de felicidad

Gloria a Dios en el cielo y en la tierra, paz a los hombres que Dios ama.



SINE LABE

CONCEPTA

*La Antigua, Pontificia, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental
de Dios, Concepción Purísima de María, Ánimas Benditas del Purgatorio
y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Madre y
Señora de la Amargura y San Juan Evangelista*

Erigida canónicamente en la Parroquia del Señor San Sebastián, de Alcalá de Guadaíra,
Diócesis de Sevilla, y agregada a la Congregación de la Buena Muerte de Roma y a la
Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Basílica de Santa María supra Minervam
de Roma, de cuyas gracias, privilegios e indulgencias goza perpetuamente

Celebrará

Función Solemne en honor de la Inmaculada Concepción

el lunes día 8 de diciembre de 2025, a las 11:00h, con motivo de la
Solemnidad de la Concepción Inmaculada de la Virgen María desde el
primer instante de su ser, estando el panegírico a cargo de

Rvdo. Sr. D. Álvaro Montilla González, Pbro.

Párroco de San Sebastián y Director Espiritual de esta Hermandad

Al ofertorio, la Hermandad hará pública Protestación de la Fe Católica
y renovará el Juramento de defender el Dogma de la Inmaculada
Concepción y Asunción a los cielos de la siempre Virgen María y su
Mediación Universal de todas las Gracias.

A.M.G.D.

Alcalá de Guadaíra

María
Inmaculada

Concebida sin
pecado original

PROCESIÓN DEL NIÑO DIOS

En vísperas de la epifanía del Señor, nuestra Hermandad volverá a procesionar por las calles de nuestra feligresía con el **Niño Dios**. Tras la enorme acogida en el seno de nuestra Hermandad y en el mundo cofrade de nuestra ciudad, la comisión organizadora se planteó seguir trabajando con la misma ilusión, por y para los niños de nuestra hermandad. Siempre con el objetivo de acercar la llegada del Mesías y dar a conocer la presencia del Señor entre nosotros a los más pequeños, nos planteamos que dentro de todos los actos que ocurran alrededor de la procesión tenía que existir una Eucaristía, como sacramento providencial de todo aquel que se haga llamar cristiano.

Con respecto a las **fechas** más relevantes en relación a la procesión serán las siguientes:

- 1º Ensayo de la cuadrilla de costaleros: **13 de diciembre** a las **10:00h**
- 2º Ensayo de la cuadrilla de costaleros: **20 de diciembre** a las **10:00h**
- Merienda, Eucaristía y entrega de las camisetas: **27 de diciembre** a las **17:30h**

Con respecto al **cortejo**, estará formado por cruz de guía, varitas, cirios para los niños más grandes y monaguillos con incensarios. Para poder formar parte del mismo, debes apuntarte en nuestra casa de Hermandad en el horario de apertura del Belén.

Entrando en detalles de la procesión, la misma contará con novedades en su recorrido, el cual constará del siguiente horario:

Calle	Horario
Salida	17:00h
Calle San Sebastián	17:15h
Calle San Sebastián (Axa Seguros)	17:40h
Plaza de la Almazara	18:00h
Calle Mairena	18:10h
Plaza del Barrero	18:20h
Calle Mairena (Colegio Salesianos)	18:40h
Plaza de la Plazuela	19:00h



Calle Gutiérrez de Alba	19:30h
Calle Canalejas y Méndez	19:45h
Entrada Casa de Hermandad	19:55h

Así mismo, el **acompañamiento musical** estará de nuevo a cargo de la magnífica banda de la **Centuria Romana Macarena juvenil**, que nos deleitarán con sus sones clásicos de las cornetas y tambores.

Para finalizar, animamos a todos los padres a participar en la procesión llevando a sus hijos a que formen parte de ella, además de los preparativos en los días previos en nuestra Casa de Hermandad. Los jóvenes son el futuro de nuestra Hermandad y de ellos debe partir esta ilusión. ¡Os esperamos!



EUCARISTÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR EL 75 ANIVERSARIO DE LA FUSIÓN Y MISA EN HONOR DE SAN JUAN EVANGELISTA

El *sábado 27 de diciembre*, a las *20:00h*, tendrá lugar la **Santa Misa** en honor de nuestro titular, **San Juan Evangelista**, patrón de la juventud cofrade, además de culminar con la **acción de gracias** por el **75 aniversario de la fusión de las Hermandades Sacramental, Ánimas y Concepción con la Hermandad de Penitencia**. El mismo día, a las *18:00h*, tendrá lugar una **merienda** en nuestra casa de Hermandad con todos los jóvenes que conforman el **Grupo Joven** y aquellos que quieran asistir.



CELEBRACIONES EN NUESTRA PARROQUIA

NOCHEBUENA:

- 20:00h
- 00:00h

NOCHEVIEJA:

- 20:00h
- 00:00h

NAVIDAD:

- 11:00h
- 12:00h

AÑO NUEVO:

- 11:00h
- 12:00h

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Nuestra Hermandad juega el número **“58705”** del Sorteo Nacional de Navidad. Los donativos obtenidos con su venta se destinan a sufragar los gastos ordinarios de nuestra Hermandad. Todo aquel que desea la adquisición de algún décimo o contribuir a la venta de la lotería debe ponerse en contacto con nuestro mayordomo, D. Enrique Ortiz Montero (639716416).

